

AUDITOR & CONSULTOR

AGROTA CIA LTDA.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE

LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL EJERCICIO

ECONOMICO 2019



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



AUDITOR & CONSULTOR

INDICE DE CONTENIDO	PAGINA
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-41

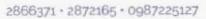
ABREVIATURAS UTILIZADAS

US	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno











AUDITOR & CONSULTOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de AGROTA CIA LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros de AGROTA CIA LTDA., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados: de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por el efecto de lo indicado en la sección "fundamento de la opinión con salvedades" de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AGROTA CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha realizado un análisis por deterioro de sus cuentas por cobrar con el objetivo de establecer su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene un crédito tributario de impuesto a la renta que proviene de años anteriores por un total de US \$ 37,602 que por disposiciones tributarias ya no está sujeto a compensación o devolución lo que origina la sobrevaloración de su activo.

Al 31 de diciembre la empresa mantiene unas discrepancias en la cuenta de activos fijos no justificadas, por lo cual se estiman diferencias en las depreciaciones de las cuentas de Equipo de Oficina, y Vehículos, se deben realizar los ajustes necesarios para que las cuentas tengas los respaldos y saldos correctos.

La compañía al 31 de diciembre del 2019 no ha registrado su estudio actuarial que le posibilite registrar sus provisiones respectivas de Jubilación Patronal y Desahucio lo que origina una subvaluación de su pasivo.

Existe una diferencia de \$ 143.435, entre el corto y largo plazo, incrementando el valor a corto plazo y disminuyendo el valor a largo plazo, se sugiere realizar los ajustes correspondientes para que la empresa pueda reflejar la realidad de su pasivo corriente y pasivo a Largo Plazo.

Nuestras auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con







2866371 · 2872165 · 0987225127



AUDITOR & CONSULTOR

esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 22 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 21h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de USS 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 - 2872165 - 0987225127



AUDITOR & CONSULTOR

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor independiente, quien expresó una opinión con salvedad no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de líquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoria; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



AUDITOR & CONSULTOR

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de AGROTA CIA LTDA. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre: deficiencias en el control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Atentamente.

C.P.A. Julio Campoverde Auditor Externo Nro. SC-RNAE-511

Lic. Cont. 24679

Cuenca, 23 de julio de 2020



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

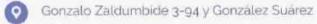


2866371 • 2872165 • 0987225127



AUDITOR & CONSULTOR

ESTADOS FINANCIEROS





jcampoverdem@gmail.com

AGROTA CIA, LTDA
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

			TOTAL DEL ACTIVO	TOTAL NO CORRIENTE	Otros no Cornentes	Intangibles	Propiedad, Planta y Equipo	NO CORRIENTE		TOTAL ACTIVO CORRIENTE		Otros activos corrientes	Inventarios	Activos por impuestos Cornentes	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por Cobrar	Efectivo y Equivalentes de efectivo	CORRIENTE	ACTIVO	i.
			H	H		12	п			11		10	WE.	60	7	401	U			Notas
			8.946.580	2.624,764		692.303	1.932.460			5 321 816		856.785	2.259.233	471.726	139.866	2.377.294	217.411			2019
			9,725,697	1.775.163		533,272	1241.891			7.950.534		1.340.534	3.585.145	475.191	124.543	2 246 243	178.879			2018
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	SUMA PATRIMONIO	PATRIMONID Capital Social Aporter Futuras capitalizaciones Reservas Resultados Acumulados Resultados del Periodo	I CHALL PASSYO	TOWAL BASINO	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	Prestamos de Terceros	Beneficios a Empleados Provisiones no Corrientes		NO CORRIENTE Obligaciones Financieras Obligaciones Tributarias		TOTAL PASIVO CORRIENTE		Obligaciones Financieras Corrientes	Otras Cuentas por pagar	Beneficios Corrientes a Empleados	Obligaciones Fributarias	Cuenta: por Pagar	CORNENTE	PASIVO	
Τſ	1.1	ti	1	1.1	1				14	1	1		130	13d	134	136	134			Notas
8 946 580	1.382.123	700.000 22.866 116.647 484.863 57.748	7.204.937	734 - 113 6	2.826.910	1.409.225			1417 685		4 737 546		2.753.032	332,750	143.824	40.588	1.466.952			2019
9.725.697	1.321.038	530 000 22 472 114 607 633 937 21 923	8,904,839		2.699.820	1.566.604	. 1		1.033.217		5 704 838		2.622.130	135.312	101.634	86,580	2.759.182			2018

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

REPRESENTANTE LEGAL

CPA ESTÉFANIA ROTAS BEDRA JONTADOR GENERAL

un.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018 (Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

		Notas	2019	2018
	Ingresos Por Actividades Ordinarias Otros	16	9.372.942 68.394 12	10.846.766 60.630
	Ingresos Financieros		12	
(-)	Costo De Ventas	17	5.695.999	6.790.139
	UTILIDAD BRUTA	-	3.745.349	4.117.257
(-)	Gastos Operacionales	18	3.159.827	3.622.230
	UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL	-	585.522	495.027
(-)	Otros Gastos		96	13.987
(-)	Gastos Financieros		485.374	360.774
	UTILIDAD LIQUIDA		100.052	120.266
	PROVISIONES	19		
	15% Participacion Trabajadores		15.008	18.040
	Impuesto Renta Corriente		24.256	41.964
	Impuesto Renta Diferido		0	0
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		60.788	60.262
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		60.788	60.262
	Utilidad Neta por participación		0,09	0,11

Las notas adjuntas son parte integrante de estas estados financieros

ECG. FELIPE TORAL VALDIVIESO REPRESENTANTE LEGAL CPA ESTEFANIA ROJAS PIEDRA CONTADOR GENERAL

AGROTA CIA, LTDA
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados eli dolares de E.E.U. De N.A.)

	CAPITAL	APONTES	RVA	RVA	RESULTABOS	HESULTADO	RESULTADOS	TOTAL
	SOCIAL	FUTURAS	LIGAL	FACULTATIVA	ACUMULADOS	ADDPOON	PERIODO	PATHOMONIO
PATRIMONIO A DICEMBRE 31/17 Captalización Aportes Socios Aportes Socios Autze Renia 303.7	450.000 80.000	72.443 -52.000 2,029	67.472	42.582	28 000 -140 -140 -28 000	488		1.292.174 0 2.029 0 2.800 2.800 2.4036
Resultado Ejaroldo 2018 PATRIMONIO A DICEMBRE 31/16 Aumento de Capital Resultado Ejaroldo 2018 Aportes Socios Salardo Ejaroldo 2018 Resultados Ejeroldo 2018 Resultados Ejeroldo 2018	000.0E2 000.0F2	72.75	1014	42.582	64279 -170,000 3,014 -97	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0 827.728	
ANTORRADATOR A CHICKARA RE 31/19	200,000	72.866	73.665	42 982	475.168	1995	57.748	1.382.123

Las notas adjuntas son parte integrante de est<u>paus</u>s

ECO. FELIPE TORAL VALDIVIÉSO REPRESENTANTE LEGAL

CONTRIDOR GENERAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

		2019	2018
A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		Tationic	-2000
(+) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestacion de servicios Cobros procedentes de regalias, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		9.212.161	9.882.018
- Otros Cobros por actividades de operación - Dividendos Recibidos			
- Intereses Recibidos		12	
- Otras Entradas de Efectivo		42 986	32.136
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios		5.575.192 -	10.764.113
- Pagos a y por cuenta de los empleados	- 3	1.501.079	
- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las polizas suscritas		49.236	
- Otros pagos por actividades de operación			
- Dividendos Pagados			
- Dividendos Recibidos		355.001	245.772
- Intereses Pagados		356.011 -	345.772
- Intereses Recibidos - Impuestos a las Ganancias Pagados		65.883 -	111.793
- Otras Salidas de Efectivo		129.877	4441133
- Otras Santias de Ciectivo		243.07	
B ACTIVIDADES DE INVERSION			
(+) Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios			
(-) Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control			
(-) Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras			
(+) Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades			
(-) Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades			
(+) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos			
(-) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos			
(+) Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo (-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		955 108 -	264.624
(+) Importes procedentes de ventas de activos intangibles		233,100	8.12-9,522.14
(-) Compra de activos intangibles			
(+) Importes procedentes de otros activos a largo plazo			
(-) Compra de otros activos a largo plazo			
(+) Importes procedentes de subvenciones dell gobierno			
(-) Anticipos de efectivo efectuados a terceros			
(+) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y prestamos concedidos a terceros			
(-) Pagos derivados de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera			
(+) Cobros procedentes de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera			
(+) Dividendos recibidos			
(+) Intereses recibidos			(4)
(+-) Otras entradas (salidas) de efectivo		- 2	
C ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
(+) Aporte en efectivo por aumento de Capital		- 65	2.029
(+) Financiamiento por emision de titulos valores			
(-) Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad			
(+) Financiamiento por prestamos a largo plazo		515.370	1.544.873
(-) Pagos por prestamos			
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros			
(+) Importes procedentes de subvenciones del gabierno			
(+) Intereses recibidos		-	
(+-) Otras entradas (salidas) de efectivo		1.391	
			12272-52
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO		38.533 -	25.246
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		178.879	204.107
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		217.411	178.861

AGROTA CIA. LTDA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		2019	2018
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		100.052	24.036
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:			
(+ -) Ajustes por gastos de depreciacion y amortizacion.		105.507	117.800
(+-) Ajustes por gastos por deterioro reconocidas en los resultados del periodo			
(+ -) Perdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada			
(~) Perdida en cambio de moneda extranjera			
(+-) Ajustes por gastos en provisiones			5.000
(+ ·) Ajuste por participaciones no controladas			
(+-) Ajustes por pagos basados en acciones (+-) Ajustes por ganancias (perdidas) en valor razonable			
(+-) Ajustes por garancias (perdidas) els valor razpratile (+-) Ajustes por gastos por impuesto a la renta		24.256	78 191
(+-) Ajustes por gastos por participación trabajadores		15.008	18.040
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	118	97	8.831
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes		131.051 -	979.328
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por cobrar		106.291 -	13.915
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de proveedores		365.836	
(+ -) (Incremento) disminucion en inventarios		1.325.912 -	791.936
(+ -) (Incrementa) disminucion en otros activos		262 -	496,375
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales		1.292.231 -	119.200
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar		226.686	959.10
(+-) (incremento) disminucion en beneficios empleados		42,190 -	8.514
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de clientes		29.730	
(+-) (Incremento) disminucion en otros pasivos		303.485	109.255
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		476.880 -	1:307.524

REPRESENTANTE LEGAL

CPA ESTEFANIA MOJAS PIEDRA CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

Con fecha 29 de diciembre del 2000, se constituye la Compañía denominada AGROTA CIA. LTDA., Inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del mismo año, domiciliada en la ciudad de Cuenca-Ecuador. El plazo de duración de la compañía es de 50 años, su objetivo social es la compra venta de maquinaria agrícola en general.

El objetivo social de la compañía es: La compra venta de maquinaria agrícola en general, herramientas para la Agricultura y Jardinería, agroquímicos y fertilizantes, insumos para la fumigación, así como también equipos de seguridad e higiene industrial, y en general, la compra venta de toda clase de bienes muebles que tenga relación con las áreas antes mencionadas, la importación, exportación y comercialización de bienes, mercaderías y/o servicios que tengan relación con el sector Agrícola, industrial y de la construcción y la administración de personas que tenga vinculación estrecha con las labores a realizar.

2.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006.

Los Estados Financieros se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

NORMA VIGENCIA

Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicara que los arriendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece

1/1/2019 mayormente sin cambios

Marco conceptual 1/1/2020

NIIF 16

NIIF 17 1/1/2021 Contratos de Seguros

3.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Corresponden a valores pendientes de cobro a funcionarios por préstamos y anticipo de dividendos a socios, las cuales se registran a su valor nominal y que no restiran un deterioro o provisión.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados y terceros que se liquidan a corto plazo.

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

En este periodo la empresa no ha presentado indicios de un deterioro.

Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Aquí se registran:

a) Los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable cada cierre de ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

Pagos anticipados

Principalmente incluye impuestos corrientes que son retenciones realizadas por los clientes y crédito tributario por el Impuestos al Valor Agregado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los impuestos son registrados mensualmente considerando el período de pago y se tomaran en cuenta para los ejercicios económicos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Propiedad y Equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial

de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento

Valor razonable o revaluación: para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido: para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partida de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Se registrar errores en la contabilización por venta de activos fijos los cuales han sido corregidos en el ejercicio 2020.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS	% DEPRECIACION
Edificios	20	5
Maquinaria y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehiculos	5	20
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computo	3	33.33

Arrendamientos

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de infima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento: Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivales al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implicita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso: Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada, así como neto de las posibles pérdidas acumulados por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento: Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

La Compañía no es arrendadora, por lo que no se identificaron ajustes o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Obligaciones financieras:

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta:

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%. Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficinal 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio.

Pago mínimo de împuesto a la renta: Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición

debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia a de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

Beneficios a Empleados

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su período de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos	Gravados	Tarifa
Desde	Hasta	%
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Préstamos de accionistas

Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con tasa referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (Interés implícito), si el mismo resultare material.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, el reconocimiento de los ingresos se enfoca en cinco pasos:

- 1. Identificación del contrato
 - Las partes del contrato has aprobado el mismo por escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales y se comprometen a cumplir con sus obligaciones.
 - La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - El contrato tiene fundamento comercial
 - Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño: El compromiso en un contrato con un cliente para transferirle un bien o servicio.
- 3. Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacciones entre las obligaciones de desempeño del contrato
- Reconocer el Ingreso de Actividades ordinarias cuando (o a medida que la entidad satisface una obligación de desempeño)

Gastos y costos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos.

4.1 Riesgos de Mercado: Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

Variaciones en las tasas de cambio monetario: Las operaciones que realiza la empresa son en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han presentado variaciones significativas en los estados financieros.

Regulaciones Aduaneras: Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado.

4.2 Riesgo de Crédito: Surge de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
BANCO INTERNACIONAL S.A.	AAA- / AAA	AAA-/AAA
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA-
BANCO PICHINCHA C.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
BANCO DEL AUSTRO S.A.	AA / AA+	AA/AA

Valores tomados de la página de la Superintendencia de Bancos a septiembre del 2019

4.3 Riesgo de Liquidez y solvencia: Hace referencia a que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones de pago con mayor o menor facilidad, la liquidez se controla a través de flujos de caja los mismos que son monitoreados periódicamente por la administración lo cual permite a la empresa desarrollar sus actividades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

4.4 Riesgo de capital: El objetivo de la administración de la empresa se basa en cuidar el capital para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación produciendo beneficios a sus socios o socios y a otros participantes.

A.- ACTIVOS

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor de caja representa montos designados para gastos menores o caja chica, se han realizado las conciliaciones periódicas del fondo de caja chica, así como los valores pendientes de depósito, los mismos que se los realiza en los primero días del mes de enero del año 2020.

En cuanto a los bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

CAJA	2019	2018
Caja	450	2.632
Caja chica	4.921	4.757
SUMAN	5.371	7.389
BANCOS		
Produbanco	40.887	78.061
Banco Internacional	6.956	5.588
Banco Bolivariano	80.549	34.738
Banco Del Austro	897	188
Banco Del Pichincha	69.327	6.589
Banco del Pichincha ahorros	478	33.636
Produbanco ahorros	9	9
Banco de Guayaquil Corriente	11.847	11.373
Banco de Guayaquil Ahorros	1	1
Cooperativa JEP	631	627
Cooperativa Jardin Azuayo	50	48

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Cooperativa Multiempresarial Ahorro a la Vista	1	9
BanEcuador	409	622
Total Bancos	212.040	171.489
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	217.411	178.879

6.- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el ejercicio económico 2019, siendo su saldo al 31 de diciembre del año 2019 la suma de US \$ 2'377.294.

El movimiento de la Cartera en el año 2019 es el siguiente:

saldo Cartera a Dic 31/19	2.377.294
Recaudado en el año	3.700.531
Cartera por Recuperar	6.077.825
facturación del año	8.329.068
saldo inicial	2.251.243

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

ANGEL JOSE BELTRAN ARMENDARIZ CLIENTES VARIOS	724.984	101.276	62.794	40.136	387.374	18.131
SHIRLEY JANETH ASPIAZU BOLOÑA.		8			17.069	17.069
GRACE ANDREA SOTOMAYOR BRIONES		-	-		17.324	17.324
ROMMEL ALFONSO PERALTA MENDOZA	16.634	693				17.327
CAMPO FERTIL	12.209	2.757	-	3.082		18.048
DEICY YOMARA GAROFALO MUNOZ	9.563	10.254		3		19.817
MARCO ROSENDO BUENAÑO PALACIOS	20.056			- 1	-	20.056
FRUGALP AGRICOLA EXPORTADORA G-P CIA, LTDA.	21.378	-	100			21.378
CELSO ARTURO MORENO PAREDES	21.968	-	2.	89	616	22,573
AGRONUEVO CIA LTDA	3.040	-		12.859	5.236	23,136
AGROQUIMICOS ALVARADO S.A.ALVARAGRO		7	2.7		25.721	25,721
FLAVIO ENRIQUE HERRERA BONILLA	25.814	1.240	-	351		27.206
LETTY PATRICIA MAZA SOLANO	23.100	5.671		2.5	2	28,771
ALVARO ALEJANDRO AGUILERA JARAMILLO	27.360	2.952	29			29.740
MARIO RAUL GUATO GUAMAN	17.193	2.434	2.668	3.336	5.991	31.622
ECONOMICAGRO SA	4.025	5.164	71.488		-	33.677
ALEIANDRA VALERIA MALDONADO MENDOZA	22.615	890	9.162	850		33.017
ROMEL EDUARDO AREVALO GARCIA	15.582	9.606	6.043	2.512	559	34,301
MARIO GERMAN SANCHEZ TOAPANTA	34,325					54,325
REBECA DALILA TRELLES TRELLES	- 7	-	1		35.840	35.840
IMPORTADORA MALDONADO S.C	25,626	10.936			175	36.562
ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA LTDA	32.094	5.577		8		37.679
ROCIO ALEJANDRINA MONTANO TAPIA	25 608	6.520	6.334	1.555	1.565	41.582
LA CASA DE LOS ABONOS	44.428	1.0	3.264	-		45.692
AGROAZUCAR ECUADOR S.A	49.217				470	49.E87
AGRINSA S.C	48.658	7.351	12.687	28	0.00	68.720
AGRICOLA TREGO CIA ETDA	52.287	4.557	17.042			73.836
MARCIMEX SA	80.584	200	-7	-	7	90.584
MAQMOTORES S.A.	121.333				355	121.311

La Empresa NO mantiene registro por deterioro de cartera, pero podemos observar que posee un valor de \$ 497,768 de cartera superior a 120 días, se vuelve indispensable realizar el estudio de deterioro de esta cuenta y realizar la provisión adecuada de la misma, adicional se ha eliminado el valor que se tenia de - \$5.000 como saldo al 31 de diciembre del 2018 en la cuenta de provisión de cartera.

Saldo inicial 2018	-5.000
Provisionado 2019	
Usa de Provisión	5.000
Saldo Final 2019	0

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Dentro del grupo Cuentas por Cobrar, también existe una cuenta por cobrar a funcionarios y empleados por el valor de US \$ 25,649. Deudores por préstamos por \$ 114.217, a la empresa Systemm-T.

	2019	2018
Cuentas por Cobrar Empleados	25.649	18.339
Prestamos SYSTEMM-T	114.217	106.204

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

SUMAN 139.866 124.543

8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En activos por impuestos diferidos están desglosadas por crédito Tributario, que se genera del Crédito de IVA por \$ 243.678, y crédito por ISD \$ 84.380 que dan un total de \$ 328,059, la cuenta Retenido por Clientes que se conforma por retenciones en la fuente \$74.625, anticipo impuestos a la renta por \$ 10.738, suman \$ 85.364, y la cuenta crédito tributario impuestos a la renta por un valor de \$ 57.804 conformada por valores de crédito tributario de años 2009 por \$ 11.260, 2010 por 13.556, 2011 por \$ 12.786,2012 por \$ 4.324, 2017 por \$7.033, y 2018 por \$ 8.845 con un total de \$ 57,804, cabe anotar que el valor de crédito tributario solo aplica a 3 años anteriores a la declaración por lo tanto ya no es aplicable el valor de \$37,602

LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO - LORTI

"Art. 47.- Crédito Tributario y Devolución.- En el caso de que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, conforme la declaración del contribuyente, éste podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que ésta establezca"

IMPUESTOS ANTICIPADOS	2019	2018
Crédito Tributario	328.059	339.196
Retenido por Clientes	85.364	87.036
Crédito Tributario Impuesto Renta	57.804	48.959
SUMAN	471.226	475.191

9.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 por valor de US \$ 2'259.233, la empresa maneja un sistema de costos promedios.

Cabe aclarar que la empresa no ha realizado un análisis de deterioro de inventarios, razón por la cual no es verificable el valor de las mercaderías, se sugiere realizar el análisis para establecer el correcto valor de las mercaderías de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

INVENTARIOS	2019	2018
Inventarios Mercaderías	2.259.233	3.585.145
SUMAN	2.259.233	3.585.145

10.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2019	2018
Gastos Diferidos	36.496	40.105
Pagos Por Anticipado (Anticipo Proveedores	50.194	416.030
Estudios Consultores DOSA S.A.	5.149	5.149
Cheques Posfechados	411.340	489.491
Otras Cuentas Por Cobrar	348.167	380.393
Garantías Arriendos	5.439	9.366
SUMAN	856.785	1.340.534

11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

· Propiedad planta y equipo, intangibles

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

a - Al costo	SALDO DICBRE 31/18	ADICIONES	SALDOS DICBRE 31/19	INCREMENTO Y/O DISMINUC
Terrenos	633.528		633.528	
Construcciones en Curso	94.150	739.329	833.480	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

97,467 323 22,719	6.538 684 9.630	1.007 27.955	-2.364 -4.394
0500000			-2.364
97,467	6.538	106.369	-2.364
125.780	73.992	172.488	
3.355	1.699	3.860	-680
67.026	18.134	80.602	-4.558
1.558.560	848,702	2.324.740	82.522
95.310	56.619	147.536	4.394
1.936	600	2.536	
116.267	1.574	115.294	2.547
451.869	9.000	397.101	63.768
12.114	297	9.855	2.556
153.386	41.282	185.411	9.257
	12.114 451.869 116.267 1.936 95.310 1.558.560 67.026 3.355	12.114 297 451.869 9.000 116.267 1.574 1.936 600 95.310 56.619 1.558.560 848.702 67.026 18.134 3.355 1.699	12.114 297 9.855 451.869 9.000 397.101 116.267 1.574 115.294 1.936 600 2.536 95.310 56.619 147.536 1.558.560 848.702 2.324.740 67.026 18.134 80.602 3.355 1.699 3.860

De la misma forma se aprecian diferencias en las depreciaciones de las cuentas de Equipo de Oficina, y Vehículos, se solicita realizar los ajustes necesarios para que las cuentas tengas los respaldos y saldos correctos.

En el ejercicio 2019 la Administración de la compañía ha realizado la revisión de Propiedad Planta y Equipo y consideran que no es necesario el reconocimiento de pérdida por deterioro de los mismos.

12.- OTROS NO CORRIENTES

Activos intangibles.

Al 31 de diciembre se presenta el valor de activos intangibles de la empresa tiene un valor de \$ 692.303, compuestos por: Registro de Marcas y Patentes por un valor de \$ 426.673,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Cuentas Amortizables por \$ 238.013, Software por \$ 7.800, y certificados de Aportación por \$ 21.

La empresa no ha realizado las provisiones de activos deferidos, por provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

En función a estos valores, los montos que podrían ser reconocidos como activo por impuestos diferidos del periodo al 31 de diciembre de 2019 son.

Mo	Mejor estimación del activo por impuestos diferidos (*)	
1)	Jubilación Patronal	US\$ 10,088
2)	Bonificación por Desahucio	US\$ 3,670
3)	Total	US\$ 13,758

12.- INTANGIBLES:

INTANGILBES	2019	2018
Registro De Marcas Y Patentes	426.673	397.737
Cuentas Amortizables	238.013	107.917
Sofware	7.800	7.800
Inversiones	19.796	19.796
Certificados de Aportación	21	21
SUMAN	692.303	533.272

La empresa registra Inversiones en Asocias según detalle Adjunto:

	2019	2018
Systemm-T Maldonado & Tota Cia. Ltda.	19.796	19.796
	19.796	19.796

B.- PASIVOS FINANCIEROS

13.- PASIVO CORRIENTE

Este rubro está constituido así:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

PASIVO CORRIENTE	2019	2018
Cuentas por Pagar	1.466.952	2.759.182
Obligaciones Tributarias	40.988	86.580
Beneficios Corrientes a Empleados	143.824	101.634
Otras Cuentas por pagar	332.750	133.798
Obligaciones Financieras Corrientes	2.753.032	2.622.130
	4.737.546	5.704.838

13 a.- Cuentas por Pagar o Proveedores, valores que adeuda la empresa por compromisos adquiridos en la compra de mercaderías, insumos, etc.

NombreProveedor	Saldo +i	0-30	31-60	61-90	91-120	120+ -
ECHO INC.	671.990	671.990				
NINGBO SUNIOY AGROSCIENCE CO., LTD.	117,056	117.056				
MIO CHEMICAL CO LTD	81.800	81.800				
MIRALBUENO ASIENTOS Y COMPONENTES SL	80.493	80.493				
ANTONIO TARAZONA, S.L.	55.741	55.741				
MERCALIMSA S.A.	52.499	51.105	1.394	-	-	-
NANJING RED SUN CO. LTD	31.680	31.680				
MAQMOTORES S.A.	30,288	30.288	-		-	1.2
T. CHATANI & CO., LTD.	28.129	28.129				
NANJING LANDSCAPE AGROSCIENCE LTD	21.560	21.560				
AGROQUIM C.LTDA.	21.063	4	6.485	2		14,578
EUROLATE DO BRASIL IND. E COM. DE MAQ. LTDA.	20.349	20.349				
PEREZ IDROVO CARLOS FABIAN	15.600	15.600	4.	200		-
LIBERTY SEGUROS S.A.	15.181	15.044			-	137
LIDA PLANT RESEARCH S L	12.414	12.414				
JOHNS IMPORT COMPANY S.A.	11.973	9.973		2.000		
AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REAS	10.710	10.226	1.0		484	-
Imp. Ind. Agr. Del Monte S.A.	10.395	10.395		-		
Varios	178.033	143.930	14.153	5.330	965	13.655
general	1.466.952	1.407.771	22.032	7.330	1.449	28.370

13 b.- Obligaciones tributarias

Se desglosa las principales deudas que la empresa tiene con la entidad de control en este caso el SRI con el impuesto a la renta y las obligaciones mensuales.

MPUESTOS POR PAGAR 2019		2018
Impuesto A La Renta	24.256	78.191

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Impuestos Por Pagar	16.732	8.389
	40.988	86.580

13 c.- Beneficios Corrientes Empleados:

Valores que se adeudan al 31 de diciembre a los empleados y se pueden observar según el siguiente detalle.

BENEFICIOS CORRIENTES EMPLEADOS	2019	2018
Provisión Décimo Tercer Sueldo	7.023	13.136
provisión Décimo Cuarto Sueldo	14.078	19.242
provisión Vacaciones	3	3.525
provisión Fondos De Reserva	1.081	1.133
Aporte Patronal	13.872	19.673
Aporte Personal 9.45 %	10.628	15.287
15% Utilidad Trabajadores	15.008	18.453
Nominas Por Pagar	73.874	1.092
Descuentos Personal En Rol	8.257	10.093
	143.824	101.634

13 d.- Otras Cuentas por Pagar y Provisiones: valores por concepto de otras cuentas por pagar y provisiones pendientes de pago.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
Prestamos De Socios	176	163
Deudas X Pagar		12.000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

0 20	515 1.514
47.030	02.500
47.696	62.980
238.427	13.090
9.951	27.681
70	7.729
25.773	-
10.637	9.640
	25.773 70 9.951 238.427

13 e.- Obligaciones Financieras Corrientes, compuesta por todas las deudas que mantiene la empresa con los diferentes bancos, que detallamos a continuación

BANCOS	CPERACIONES	VENCIMIENTS	75-75-DE	201	19
9474000		HASTA	INTERES	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
BANCO GUAYAQUIL	(8 operationes)	OCT-2023	8,79%	26,462	55.241
BANCO PRODUBANCO	(15 operationes)	JUL 2024	8,74%	821.325	329.070
BANCO INTERNACIONAL	(Roperaciones)	JUN-2024	9,07%	196.133	528.232
RANCO PICHINCHA	(21 operationes)	DIC-2020	8,25%	653,497	
BANCO BOUVARIANO	(5 operaciones)	ENE.2023	8,635	380.017	151,606
				7.079.411	1.274.250
BANCO PICHINCHA AVALBANCARIO	(9 operaciones)			370,493	
				170.491	
BANCO PICHINCHA CARTA CREDITO BE	iii Loperacionės)			225.745	
				111,749	
BANCO BOLIVARIANO FACTORING	(Fogeraciones)			334.791	
				114,791	
TOTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS				2,896,467	1,274,256

Existe una diferencia de \$ 143.435, entre el corto y largo plazo, incrementando el valor a corto plazo y disminuyendo el valor a largo plazo, se sugiere realizar los ajustes correspondientes para que la empresa pueda reflejar la realidad de su pasivo corriente.

PASIVO NO CORRIENTE

La Empresa NO registra las provisiones de jubilación patronal, y desahucio que significa una afectación para la empresa con un valor de una provisión

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Resumen de Resultados

Para el presente informe se han considerado los resultados obtenidos en el estudio actuarial de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre de 2019, los mismos que se detallan a continuación:

Concepto	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
 Base financiera acumulada al 31 de diciembre de 2019 	U5\$ 132,005	US\$ 64,199	US\$ 196 204
Base financiera del periodo Ene19/Dic19	US\$ 49.799	US\$ 19,184	US\$ 68,983

C.- PATRIMONIO

15.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2019 está constituido por 700.000 participaciones de U.S.\$ 1.00 cada una, equivalente a US\$ 700,00.00.

A los 13 días del mes de junio del 2019, se realizó una capitalización en base a la junta universal celebrada el 10 de mayo del 2019, resuelve aumentar el capital por 130.000 participaciones equivalentes a \$ 170.000 que proviene de la cuenta "Utilidades de Ejercicios anterior " y se modifica en base al siguiente cuadro

El Capital Social de la Empresa mantiene la siguiente composición:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO	PARTICIPACIONES	% PARTICIPACION
Ernesto José Toral Amador	195.995		195.995	195.995	28%
Daniel Ernesto Toral Valdivieso	66.801	34.000	100.801	100.801	14%
Felipe Andrés Toral Valdivieso	66.801	34.000	100.801	100.801	14%
Esteban Javier Toral Valdivieso	66.801	34.000	100.801	100.801	14%
José Antonio Toral Valdivieso	66.801	34.000	100.801	100.801	14%
Juan Diego Toral Valdivieso	66.801	34.000	100.801	100.801	14%
TOTAL	530.000	170.000	700.000	700.000	100%

 Reserva Legal, De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital suscrito y pagado de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Compañía. Esta reserva se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los socios.

- Reserva Facultativa, de conformidad con lo que dispone la legislación societaria vigente la cual permite constituir reservas especiales o de libre disposición en porcentajes y para objetivos establecidos en el Estatuto Social o mediante Junta General de Socios.
- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital estos valores no se han capitalizado al cierre del ejercicio 2019.
- Otros resultados Integrales los cuales incluyen valores por revaluación de propiedades, planta y equipo, además de valores por pérdidas o ganancias por efectos de las provisiones actuariales.
- Resultados Acumulados, hacen referencia a valores de resultados de años anteriores.

-	2019	2018
Aportes Futuras Capitalizaciones	22.866	22.472
Reserva Legal	73.665	70.625
Reserva Facultativa	42.982	42.982
Utilidades/Perdidas Ejercicios Anteriores	475.168	624.242
Utilidades Ejercicio Actual	57.748	21.023
Resultado por adopción a NIIF	9.694,07	9.694,07
	682.123	791.038

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

16.- VENTAS

La Empresa genera ventas de acuerdo con la siguiente demostración:

RUBRO	VENTAS BRUTAS	DES/DEV	VENTAS NETAS
Ingresos Operacionales	10.924.400	-1.551.458	9.372.942

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

SUMAN	10.992.806	-1.551.458	9.441.348
Ingresos No Operacionales	41.841		41.841
Otros Ingresos (Operacionales)	26.565		26.565

17.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el que ha incurrido la Compañía en el año 2019 es el siguiente:

RUBRO	2019	2018
Inventario Inicial	3.165.033	2.506.144
(+) Compras Netas	4.542.468	7.449.028
Disponible para la Venta	7.707.501	9.955.172
(-) Inventario Final	2.011.502	-3.165.033
Costo de Ventas	5.695.999	6.790.139

18.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

GASTOS OPERACIONALES	2019	2018
Gastos Administración		
Sueldos Salarios Y Demas Remuneraciones	657.605	806.526
Depreciaciones	33.190	29.554
Seguros	13.465	9.100
Otros Gastos	324.680	412.614
Gastos Ventas		
Sueldos Salarios Y Demas Remuneraciones	863.346	943.118
Seguros	35.771	37.134
Depreciaciones	76.036	78.685

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Otros Gastos Prov Incobrables	1.155.734	1.298.144 7.356
SUMAN	3.159.827	3.622.230

19.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código de Trabajo la empresa procede a el cálculo del 15% para participación a trabajadores, así como el impuesto a la renta según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno, se procede a demostrar a continuación:

	2019	2018
Utilidad Contable	100.052	120.266
(-) 15% Part. Empleados	15.008	-18.040
(+) Gastos No Deducibles	11.981	65.630
Utilidad Gravable	97.025	167.856
25% Impuestos Causado	24.256	78.191
anticipo del año pagado	13.399	9.874
retenciones del año actual	74.625	77.162
retenciones de años anteriores	15.878	48,959

20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas.

PRESTAMOS RELACIONADOS	TIPO DE RELACION	2.019	2.018
Systemm-T Maldonado & Toral Cía. Ltda.	Socios Comunes	114.217	106.204
Estudios Consultores DOSA S.A.	Socios Comunes	5.149	5.149
José Toral Valdivieso	Socio	4.085	4.578
Daniel Toral Valdivieso	Socio	3.093	2,329
Felipe Toral Valdivieso	Socio	3.243	1.402

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Total		131.805	119.662
PRESTAMOS DE RELACIONADOS			
Ernesto Toral Amador	Socio	179.912	341.554
Felipe Toral Valdivieso	Socio	68.050	37.650
José Toral Valdivieso	Socio		30.000
Esteban Toral Valdivieso	Socio	6.714	6.717
Juan Diego Toral Valdivieso	Socio		2.133
Daniel Toral Valdivieso	Socio	25.000	722
Total		279.675	418.776
INGRESOS			
Ernesto Toral Amador	Socio	389	2.014
Daniel Toral Valdivieso	Socio	51	601
Felipe Toral Valdivieso	Socio	192	57
Total		632	2.672
GASTOS			
Systemm-T Maldonado & Toral Cia. Ltda.	Socios Comunes	19.062	38.827
Ernesto Toral Amador	Socio	23.894	17.043
Felipe Toral Valdivieso	Socio	851	5.668
Esteban Toral Valdivieso	Socio	797	1.389
Daniel Toral Valdivieso	Socio	1.110	592
Estudios Consultores DOSA S.A.	Socios Comunes	12.157	385
Daniel Toral Valdivieso	Socio		296
Total		57.871	64.200

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

21.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC1S-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regimenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 o,
- Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaración del estado de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaría para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han concurrido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido.

24.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía Agrota Cia. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en fecha febrero 28 de 2020, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

23.- REVELACIONES

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre octubre del 2019 y el 10 de marzo del 2020 fecha en la que se concluye la auditoria no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.